

Unidad Técnica de Apoyo
Comisión Intersectorial Sistema Distrital de Cuidado
ACTA No 03 de 2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 04 de marzo de 2021

HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rodrigo Martínez	.			X	
Pilar Montagut	Directora de Equidad y Políticas. Poblacionales.	Secretaría de Planeación	X		
Laura Catalina Roa		Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Diana Marcela Velazco	Subsecretaria de Despacho	Secretaría General	X		
Lina Fierro	Asesora Subsecretaría General	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Andrea Paola Garcia			X		
Viviana Carvajal Giraldo		Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Maria Fernanda Cepeda	Líder Género, Diversidad y Cultura Ciudadana	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Miguel Angel Barriga	Director territorial			X	
Katherine Álvarez			X		
Andres Mauricio Castillo	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Distrital de Educación		X	
Virginia Torres	Asesora Despacho		X		
Jose María Roldan	Dirección de educación media			X	
Sergio Pinillos	Dirección Distrital de Política Jurídica	Secretaría Distrital Jurídica	X		
Iliana Francineth Curiel Arismendy	Directora Salud Colectiva	Secretaría Distrital de Salud	X		
Andrea Bastidas			X		
Charlotte Schneider Callejas	Profesional Especializada Política Publica LGBT		X		
Paola Ricaurte Ayala	Asesor Dirección	Secretaría de Ambiente	X		

	de Ambiente y Desarrollo Sostenible				
Carlos Alberto Sanchez Retiz	Subdirector de Emprendimiento y Negocios	Secretaría de Desarrollo Económico		X	Delegó.
Javier Andres Baquero	Subsecretario de planeación y política	Secretaría de Hábitat	X		
Adriana Iza	Jefe de la Oficina de Gestión	Secretaría Movilidad	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diana María Parra	Subsecretaría de Políticas de Igualdad	Secretaría Distrital de la Mujer
Natalia Moreno Salamanca	Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado	

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yaninn Donado	Asesora Dirección	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Paola López	Líder programa Nidos	Instituto Distrital para las Artes	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**Anexo 1. Asistencia virtual****ORDEN DEL DÍA:**

1. Convocatoria Unidades Móviles de servicios de cuidado.
2. Coordinación de servicios en la manzana de cuidado San Cristóbal
3. Revisión minuto a minuto 8M

1. Verificación del quórum.

Antes de verificar el quorum, se informa que la Subsecretaria, Diana Parra no se encuentra presente, por lo cual se asigna la secretaria técnica a la Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado quien conoce los asuntos a tratar en la reunión y hace parte de la Subsecretaria de Políticas de Igualdad.

Acto seguido, la líder técnica verificó la presencia de los representantes de los 14 sectores de la administración que

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

componen la Unidad Técnica de Apoyo contando con quorum para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día.

Natalia Moreno, Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado agradeció la presencia de los diferentes sectores en la sesión y presentó el orden del día de la sesión extraordinaria de la Unidad Técnica de Apoyo el cual se aprobó de forma unánime por los asistentes.

3. DESARROLLO:

3.1 Convocatoria Unidades Móviles de servicios de cuidado.

Natalia Moreno inicia mencionando que las unidades móviles se inauguran el 8 de marzo por lo cual se requiere verificar la convocatoria para la prestación de servicios. Seguidamente, cedió la palabra a María Harker quien explicó la matriz de convocatoria de las unidades móviles:

Servicios	UNIDAD MÓVIL RURAL					
	Lugar	Días	Horarios	Responsable	Convocatoria	Avance Convocatoria
Formación	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	lunes	10:00-1:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	martes	10:00-1:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	miércoles	10:00-1:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	jueves	10:00-1:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	viernes	10:00-1:00	SdMujer	8 cuidadoras	
Cambio cultural	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	sábado	10:00-1:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	miércoles	2:00 - 4:00	SdMujer	6 hombres	
Atención psicológica	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	viernes	2:00 - 4:00	SdMujer	6 hombres	
	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	martes	8:00 - 4:00	SdMujer	8 cuidadoras	
Atención jurídica	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	jueves	8:00 - 4:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	sábado	8:00 - 4:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	lunes	8:00 - 4:00	SdMujer	8 cuidadoras	
Educación flexible	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	miércoles	8:00 - 4:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	viernes	8:00 - 4:00	SdMujer	8 cuidadoras	
	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	lunes	8:00-10:00	SED	8 cuidadoras	
	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	lunes	2:00 - 4:00	SED	8 cuidadoras	
	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	martes	8:00-10:00	SED	8 cuidadoras	
	Usme - Vereda Olarte: al frente del Colegio Rural Olarte	martes	2:00 - 4:00	SED	8 cuidadoras	
	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	miércoles	8:00-10:00	SED	8 cuidadoras	
	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	miércoles	2:00 - 4:00	SED	8 cuidadoras	
	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	jueves	8:00-10:00	SED	8 cuidadoras	
	Ciudad Bolívar - Quiba Alta: al frente de la Iglesia San Martín De Porres	jueves	2:00 - 4:00	SED	8 cuidadoras	
	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	viernes	8:00-10:00	SED	8 cuidadoras	
	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	viernes	2:00 - 4:00	SED	8 cuidadoras	
	Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	sábado	8:00-10:00	SED	8 cuidadoras	
Sumapaz - San Juan: Centro Poblado: en el coliseo	sábado	2:00 - 4:00	SED	8 cuidadoras		

Servicios	UNIDAD MÓVIL URBANA						
	Lugar	Días	Horarios	Responsable	Convocatoria	Avance Convocatoria	
Formación	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	lunes	10:00 - 1:00	SdMujer	12 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	martes	10:00 - 1:00	SdMujer	12 cuidadoras		
	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	miércoles	10:00 - 1:00	SdMujer	12 cuidadoras		
	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos	jueves	10:00 - 1:00	SdMujer	12 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	viernes	10:00 - 1:00	SdMujer	12 cuidadoras		
Cambio cultural	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	sábado	10:00 - 1:00	SdMujer	12 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	martes	3:00 - 5:00	SdMujer	6 hombres		
	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	jueves	3:00 - 5:00	SdMujer	6 hombres		
	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	sabado	3:00 - 5:00	SdMujer	6 hombres		
	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	lunes	8:00 - 5:00	SdMujer	8 cuidadoras		
Atención psicológica	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	miércoles	8:00 - 5:00	SdMujer	8 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	viernes	8:00 - 5:00	SdMujer	8 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	martes	8:00 - 5:00	SdMujer	8 cuidadoras		
Atención jurídica	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	jueves	8:00 - 5:00	SdMujer	8 cuidadoras		
	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	sábado	8:00 - 5:00	SdMujer	8 cuidadoras		
	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	lunes	8:00 - 10:00	SED	12 cuidadoras		
Educación flexible	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	lunes	2:00 - 5:00	SED	12 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	martes	8:00 - 10:00	SED	12 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	martes	2:00 - 5:00	SED	12 cuidadoras		
	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	miércoles	8:00 - 10:00	SED	12 cuidadoras		
	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	miércoles	2:00 - 5:00	SED	12 cuidadoras		
	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	jueves	8:00 - 10:00	SED	12 cuidadoras		
	Rafael Uribe Uribe - Marruecos: Salón Comunal Marruecos Cl 48Q Sur #5j-86, Bogotá	jueves	2:00 - 5:00	SED	12 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	viernes	8:00 - 10:00	SED	12 cuidadoras		
	Suba - Compartir: Cra. 128 #146-75 a 146-25	viernes	2:00 - 5:00	SED	12 cuidadoras		
	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	sábado	8:00 - 10:00	SED	12 cuidadoras		
	Engativá - Ferias: Cra. 69h #75-75 a 75-33	sábado	2:00 - 5:00	SED	12 cuidadoras		

María Harker indicó que es necesario garantizar un cupo de personas para la prestación de servicios en la unidad móvil rural y urbana. En este sentido, pidió a cada uno de los sectores informar los avances en la convocatoria:

La Secretaría Distrital de Educación indicó que la convocatoria se está realizando con las comunidades educativas. De igual forma señaló que se ha avanzado en acuerdos con los rectores en la zona urbana y rural. Explicó que se está utilizando el voz a voz con orientadores de los colegios. No obstante, aclaró que aún no tienen un número específico de personas convocadas.

Natalia Moreno indicó que las personas que se seleccionaron para la operación de las unidades ya están contratadas y están en proceso de capacitación, dichas personas son quienes apoyarán las convocatorias y las distintas secretarías que prestan cada uno de los servicios orientarán este equipo. Ante esto, la Secretaría de Educación señaló la importancia de operar los servicios en dupla.

Natalia precisó que las unidades móviles tienen un horario de operación diferente al de las manzanas: el horario de las unidades es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Acto seguido señaló que para garantizar la prestación de servicios en dupla, las entidades que tienen responsabilidades con las cuidadoras –Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Educación- deben realizar la convocatoria para las entidades que tienen servicios para las personas que requieren cuidado (Secretaría Distrital de Integración social, IDRD e IDARTES).

Asimismo, Natalia Moreno propuso hacer un corte de la convocatoria el viernes 05 de marzo a las 5:00 p.m. para unificar datos por localidad y posteriormente enviar la información a la Secretaría de Integración Social e IDRD.

Por otro lado, informó que el viernes 05 de marzo a las 2:00 p.m. el operador de las Unidades Móviles E-motion hará entrega de las unidades móviles, señaló que idealmente debería asistir una delegada/o de cada entidad para verificar que los espacios son adecuados para prestar los servicios. Acto seguido, la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Integración Social confirmaron asistencia, la Secretaría Distrital de Salud y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, indicaron que evaluarían la posibilidad de asistir e informarían.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

3.2 Coordinación de servicios en la manzana de cuidado San Cristóbal.

En este punto, Natalia Moreno señaló que el objetivo es articular a las diferentes secretarías para operar la manzana de cuidado de San Cristóbal. Acto seguido solicitó a cada sector informar acerca de los horarios, días y lugares de la manzana en los que cada sector podría prestar los servicios. Al respecto:

- **Secretaría Distrital de la Mujer.** Informó que se ofertará el servicio de formación complementaria los lunes, miércoles y viernes en horarios de 6:00 a.m. a 9:00 a.m. y de 5: 00p.m a 8: 00p.m. Natalia Moreno aclaró que no se ha definido la infraestructura, no obstante, están adelantando conversaciones con diferentes sectores para definir el espacio.
- **Secretaría Distrital de Educación.** Mencionó que en conversaciones con el rector del colegio Jose Félix Restrepo se definió usar la infraestructura del colegio para la prestación de servicio de educación flexible del SIDICU.
- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).** informó que están en adecuación de horarios y disponibilidades de espacios en el CEFE San Cristóbal. No obstante, confirma la prestación de servicios que oferta en las demás manzanas y se mantienen las mismas franjas horarias.
- **Secretaría Distrital de Salud.** Señaló que se mantienen acciones de atención, prevención, participación y rehabilitación basada en comunidad. Indicó que los servicios iniciarán operación en abril en modalidad de visitas casa a casa o de forma itinerante por lo cual, no se va a usar la infraestructura del CEFE. Confirmó que se operara de forma flexible en los horarios de las franjas.
- **Instituto Distrital para las Artes (IDARTES).** Informó que está concretando el lugar en donde se prestarían los servicios, señaló que una posibilidad es el CDC San Blas, no obstante, se están revisando otros espacios. Aclaró que los servicios ofertados son experiencias artísticas y encuentros grupales para niñas/os.

En este punto, Natalia Moreno pidió especificar si las cuidadoras deben estar con los niños en dichos servicios y si el Instituto puede atender a las diferentes poblaciones objetivos del SIDICU. Al respecto, IDARTES indicó que se podría prestar el servicio sin las madres de los niños, siempre y cuando se cuenten con las pólizas para atención de primera infancia, de lo contrario si se requiere el acompañamiento de las tutoras/madres.

En síntesis, IDARTES e IDRD pueden ofrecer servicios focalizados para cualquiera de las poblaciones objetivos del SIDICU, bien sea para experiencias artísticas o actividad física.

- **Secretaría Distrital de Integración Social.** Informó que la unidad operativa del CDC San Blas está disponible para los servicios del SIDICU de la misma forma en que operan en las manzanas ya implementadas. Asimismo, expresó que se están revisando los servicios que se podrán prestar en la Manzana y que las Casas de Interpensamiento Cultural cuentan con material didáctico, servicios y salones para adecuación de servicios del SIDICU.
- **Secretaría Distrital de Hábitat.** Señaló que se podría ofertar el servicio de Inclusión Financiera los martes de 6:00 a.m. a 9:00 p.m. se comprometió a confirmar la infraestructura para ofertar el servicio.
- **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.** Señaló que se ofertarán los mimos talleres de las demás manzanas, están ampliando la contratación para poder ofertar más. De igual modo, se comprometió a confirmar los horarios de operación de servicios.

Acto seguido, Natalia Moreno señaló que, de acuerdo con las intervenciones de los sectores, se han identificado los siguientes equipamientos para operar la manzana de San Cristóbal:

- ✓ El CEFE con actividades respiro para cuidadoras y la ludoteca para niños y niñas menores de 6 años de manera gratuita.
- ✓ De igual modo, se aclaró que el IDRD oferta actividad física en el CEFE y puede garantizar cupos para personas cuidadoras y personas que requieren cuidado. Finalmente, confirman operar en dupla en las franjas establecidas.

- ✓ El CDC San Blas con oferta de la Secretaría Distrital de Integración Social y programas de respiro a cuidadoras. Asimismo, la Secretaría Distrital de la Mujer ofertará formación complementaria e IDARTES ofertará Experiencias Artísticas y el programa Nidos.
- ✓ Casa de Interpensamiento Cultural de la Secretaría Distrital de Integración Social, hace falta definir los servicios a ofertar.

Finalmente, desde la Secretaría Distrital de la Mujer, se comprometen a organizar las franjas de operación de la manzana de cuidado de San Cristóbal.

3.3 Revisión minuto a minuto 8M.

En este aparte, Natalia Moreno presentó el documento¹ sobre el minuto a minuto del 8 de marzo, que fue concertado y validado con equipos de todas las secretarías.

Respecto al documento, desde el IDRDR se pidió especificar que los servicios de la Ludoteca en el CEFE están dirigidos para niños/as menores de 5 años y 11 meses.

Después de revisar y aprobar el documento de forma unánime, Natalia Moreno sugirió tener responsables de cada entidad para cada una de las manzanas con el objetivo de adaptarse a la realidad territorial. Acto seguido, se solicitó a cada sector enviar a la Secretaría Distrital de la Mujer los nombres de los enlaces locales que cada entidad designará como encargados/as de las manzanas o en su defecto el de las personas que están a cargo de ofertar servicios.

Finalmente, Natalia Moreno agradeció la participación y los esfuerzos de cada sector para poder implementar la manzana de cuidado de San Cristóbal.

4. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>Para garantizar la dupla en las Unidades Móviles, las entidades que tienen responsabilidades con las cuidadoras (Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Educación) deben realizar la convocatoria para las entidades que ofertan servicios a personas que requieren cuidado: Secretaría Distrital de Integración social, IDRDR e IDARTES.</p>
<p>Síntesis: La convocatoria para los servicios de las Unidades Móviles la garantizará la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital Educación</p>	
	<p>La manzana de cuidado de San Cristóbal cuenta con los siguientes equipamientos: CEFE San Cristóbal, el CDC San Blas, el Colegio José Félix Restrepo y en la Casa de Interpensamiento Cultural de la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>
<p>Síntesis: Los equipamientos para operar la manzana de cuidado de San Cristóbal son el CEFE, el CDC San Blas, el Colegio José Félix Restrepo y la Casa de Interpensamiento Cultural de la Secretaría Distrital de Integración Social</p>	

5. Compromisos

¹ Ver anexo 2. Documento minuto a minuto del 8 de marzo.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
10	Realizar un corte el 05 de marzo a las 5:00pm de la convocatoria para las Unidades Móviles	Virginia Torres Natalia Moreno	Secretaría Distrital de Educación/ Secretaría Distrital de la Mujer	
2	Asistir o delegar asistencia para la entrega de las unidades móviles el viernes 05 de marzo a las 2:00 p.m.	Virginia Torres / Natalia Moreno/ Katherine Álvarez/ Yaninn Donado/ Andrea Bastidas	Secretaría Distrital de Educación/ Secretaría Distrital de la Mujer/ Instituto Distrital de Recreación y Deporte/ Secretaría Distrital de Integración Social/ Secretaría Distrital de Salud.	
3	Enviar al equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer los nombres de los enlaces locales de cada entidad que estarán a cargo de las manzanas de cuidado o en su defecto el de las personas responsables de los servicios.	Virginia Torres/ Katherine Álvarez/ Yaninn Donado/ Andrea Bastidas/ Paola López/William Gómez	Secretaría Distrital de Educación/ Instituto Distrital de Recreación y Deporte/ Secretaría Distrital de Integración Social/ Secretaría Distrital de Salud/ Instituto Distrital para las Artes/ Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
5	Confirmar días y horarios para la prestación de los servicios de la Secretaría Distrital de Hábitat	Susana Torres	Secretaría Distrital de Hábitat	
6	Confirmar días y horarios para la prestación de los servicios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en la Manzana de San Cristóbal	William Gómez	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
7	Consultar con todos los sectores los servicios que se pueden prestar en las franjas de operación de la manzana de San Cristóbal	Carolina Bucheli	Secretaría Distrital de la Mujer	

6. Conclusiones

- ✓ Se establece la ruta de convocatoria de las Unidades Móviles.
- ✓ Se establece el portafolio de servicios para la manzana del cuidado de San Cristóbal.
- ✓ Se definió que los equipamientos disponibles para operar la manzana de cuidado de San Cristóbal son el CEFE,

el CDC San Blas, el Colegio José Félix Restrepo y la Casa de Interpensamiento cultural de la Secretaría Distrital de Integración Social.

- ✓ Se aprobó el minuto a minuto planeado para evento del 8 de marzo con la Alcaldesa en San Cristóbal.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Pendiente por definir, atendiendo a la coordinación de agendas de los integrantes de la Unidad Técnica.

En constancia firman,



SECRETARIA TÉCNICA

Natalia Moreno Salamanca
Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado
Secretaria Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Lista de asistentes virtuales a través de la plataforma Teams
2. Documento minuto a minuto del 8 de marzo.

Proyectó: Lorenza Bordamalo, Contratista
Secretaría Distrital de Cuidado.
Revisó: nombre de quienes revisan el acta

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

Anexo 1. Asistencia virtual

El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios. [Cambie la configuración.](#)

Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se le está grabando. [Política de privacidad](#)

Descartar

RAFAEL URIBE URIBE - MARRUECOS				SUBA - COMPARTIR			
LUNES				MARTES			
Personas con discapacidad	Niños y niñas	Personas adultas mayores	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Niños y niñas	Personas adultas mayores	Personas con discapacidad
Educación Flexible (8:00 - 9:00)	Arte de Cultura (8:00 - 9:00)	Actividad Física (9:00 - 9:00)	Actividad Física (9:00 - 9:00)	Educación Flexible (8:00 - 9:00)	Arte de Cultura (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)
Formación Complementaria (10:00 - 9:00)				Formación Complementaria (10:00 - 9:00)			
Atención Psicológica (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)			Atención Psicológica (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)		
Promoción y prevención en Salud* (2:00 - 5:00)	Educación Flexible (2:00 - 5:00)	Arte de Cultura (2:00 - 5:00)	Actividad Física (2:00 - 5:00)	Promoción y prevención en Salud* (2:00 - 5:00)	Educación Flexible (2:00 - 5:00)	Arte de Cultura (2:00 - 5:00)	Actividad Física (2:00 - 5:00)
Actividad Física (2:00 - 5:00)				Actividad Física (2:00 - 5:00)			

48:46

María Harker Rozo (Invitado)

8:45 a. m. 04/03/2021

El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios. [Cambie la configuración.](#)

Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se le está grabando. [Política de privacidad](#)

Descartar

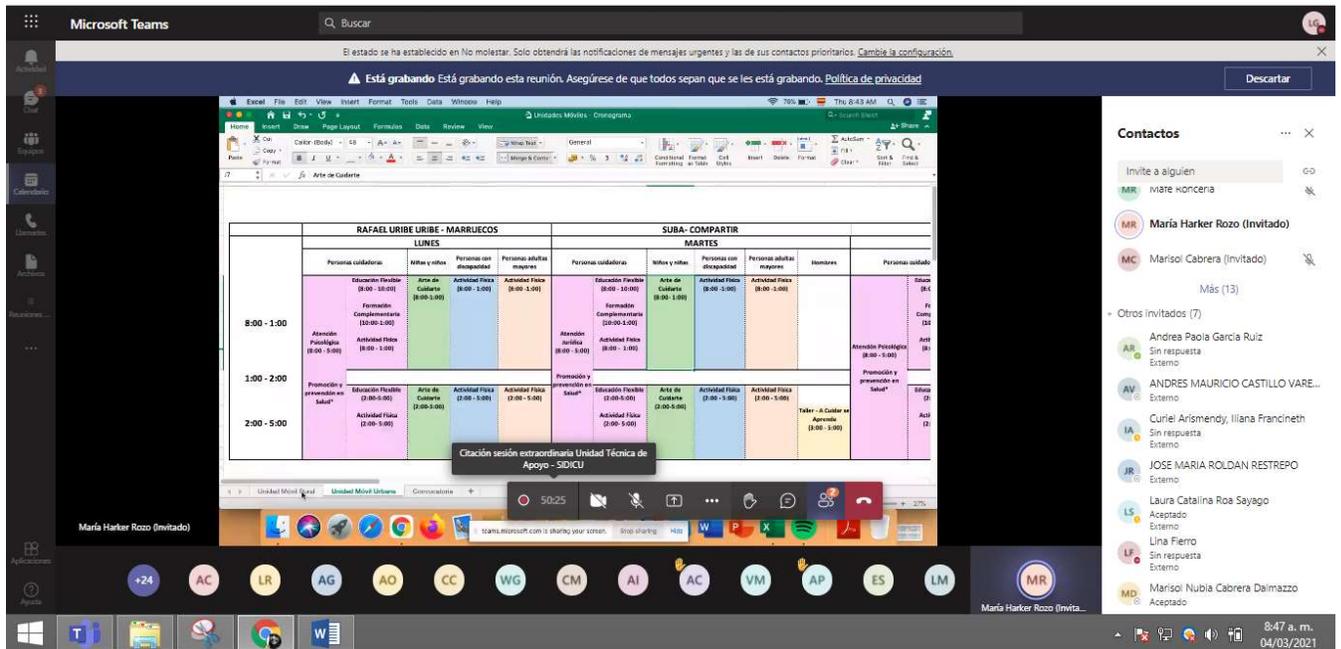
RAFAEL URIBE URIBE - MARRUECOS				SUBA - COMPARTIR			
LUNES				MARTES			
Personas con discapacidad	Niños y niñas	Personas adultas mayores	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Niños y niñas	Personas adultas mayores	Personas con discapacidad
Educación Flexible (8:00 - 9:00)	Arte de Cultura (8:00 - 9:00)	Actividad Física (9:00 - 9:00)	Actividad Física (9:00 - 9:00)	Educación Flexible (8:00 - 9:00)	Arte de Cultura (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)
Formación Complementaria (10:00 - 9:00)				Formación Complementaria (10:00 - 9:00)			
Atención Psicológica (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)			Atención Psicológica (8:00 - 9:00)	Actividad Física (8:00 - 9:00)		
Promoción y prevención en Salud* (2:00 - 5:00)	Educación Flexible (2:00 - 5:00)	Arte de Cultura (2:00 - 5:00)	Actividad Física (2:00 - 5:00)	Promoción y prevención en Salud* (2:00 - 5:00)	Educación Flexible (2:00 - 5:00)	Arte de Cultura (2:00 - 5:00)	Actividad Física (2:00 - 5:00)
Actividad Física (2:00 - 5:00)				Actividad Física (2:00 - 5:00)			

Citación sesión extraordinaria Unidad Técnica de Apoyo - SIDICU

49:48

María Harker Rozo (Invitado)

8:46 a. m. 04/03/2021



Anexo 2. Documento minuto a minuto del 8 de marzo

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final



(9:35 am): 10 min

Parada 2: Cuidado de Niños y niñas desde los 6 años (a cargo de IDRD)

Actividad 1: Actividad recreativa

Visibilidad: (2 pandonas araña) (1 Identificador)



(9:45 am): 10 min

Parada 3: Actividad física con mujeres cuidadoras (a cargo de IDRD)

Actividad 3: Gimnasio



(10:00 am) CIERRE

Fin del recorrido (parquadero CEFE)

Visibilidad: (2 pandonas 7m) (1 pandon 15m cancha) (3 carreteras servicios móviles 1,5x1,5m) (3 Identificadores)

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final